

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

PROYECTO DE DECLARACIÓN

FUNDAMENTOS

Sra. Parlamentaria / Señor Parlamentario:

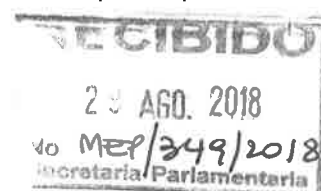
Los Encuentros Nacionales de Mujeres (en adelante ENM) se realizan de manera ininterrumpida en Argentina desde el año 1986 en distintas ciudades. Este espacio se generó luego de que un grupo de mujeres argentinas participaron de la clausura de la década de la mujer en Kenia en el año 1987, cuando regresaron tuvieron la necesidad de organizarse para luchar por los derechos de las mujeres;

El primer ENM se realizó en Capital Federal y asistieron 1000 mujeres, entre ellas había militantes políticas, sindicalistas -muchas de ellas exiliadas-, Madres de Plaza de Mayo, familiares de desaparecidas y desaparecidos, periodistas, amas de casa, provenientes de 14 provincias del interior del país y de los pueblos tobas, mapuches y coyas. En este primer encuentro se trató en los talleres: la abolición del servicio militar obligatorio, la creación de un cupo femenino en el Poder Legislativo, Ley de Divorcio, Patria Potestad Compartida, creación de las Secretarías de la Mujer y deuda externa;

Durante más de tres décadas de existencia de los ENM, las mujeres argentinas se organizan para participar de los talleres, propuestas culturales, charlas, peña y recorren las ciudades marchando para visibilizar las diversas formas de desigualdades, opresiones y violencias que sufren;

El ENM se gestiona de manera autónoma, debido a que ninguna organización, institución, partido político o sindicato lo convoca; es autogestivo porque son las mujeres que organizan el evento las responsables de conseguir los fondos para desarrollarlo; es federal porque persigue la finalidad de llevarlo a cabo en todas las ciudades del país, es plural porque tanto las mujeres anfitrionas como las que visitarán la Provincia de Chubut son de diferentes ideologías, creencias, etnias, oficios, profesiones, clase social, es horizontal debido a que todas participamos a título personal y en calidad de iguales, no hay una referente, y por último es profundamente democrático, porque todas las decisiones son consensuadas por las mujeres que lo organizan;

Los talleres son el corazón y el eje fundamental del ENM, estos se caracterizan por romper las habituales estructuras donde algunas tienen la palabra y otras escuchan en silencio. Tienen como modalidad el consenso y no se vota, se reflejan todas las opiniones y posturas. Esta participación



horizontal permite que todas las intervenciones se reflejen en la elaboración del documento final - conclusiones, estas permiten multiplicar los debates en cada espacio institucional, sindical, partidario, y en la sociedad en su conjunto.

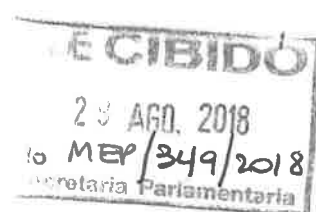
En el último ENM estuvieron presentes los siguientes talleres: "Mujeres y familia", "Mujeres y discapacidad", "Estrategias para el Acceso al Aborto Legal, Seguro y Gratuito", "Mujeres y salud", "Mujeres y adicciones", "Mujeres y VIH/sida", "Mujeres, violencia y maltrato", "Femicidios", "Mujeres y el acceso a la justicia. Estrategias de acompañamiento y contención", "Mujeres, trata y explotación", "Mujeres en situación de prostitución", "Mujeres y trabajo productivo", "Mujeres y desocupación", "Mujeres y organizaciones sindicales", "Mujeres y pueblos originarios", "Mujeres en el ámbito rural", "Mujeres y organizaciones productivas, cooperativas y economía popular", "Mujeres y partidos políticos", "Mujeres adultas mayores", "Mujeres y educación", "Mujeres, ciencia y tecnología", "Mujeres, cultura y arte", "Mujeres y medios de comunicación", "Mujeres y religiones", entre otros.

Producto de los debates en los talleres y sus conclusiones se consiguieron logros históricos como la Ley de Cupo Femenino, la Ley de Violencia de Género, la creación de los Programas de Salud Sexual y Procreación Responsable, Ley de Matrimonio Igualitario y la incorporación de la Convención de la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer en nuestra Constitución Nacional; La Ley de Paridad Política, entre otras.

A través de la diversidad las estudiantes, jubiladas, amas de casa, profesionales, cooperativistas, mujeres rurales, mujeres trans, mujeres originarias, construimos juntas un futuro mejor libre de machismo.

Durante el ENM que se llevó a cabo en la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, el año 2017; las mujeres eligieron por primera vez a la Provincia del Chubut como sede del próximo encuentro, este será el más austral del mundo, lo que posibilita a muchas mujeres patagónicas asistir por primera vez;

Que desde el Parlamento del Mercosur es imprescindible acompañar al movimiento de mujeres argentinas que han generado sendos debates en relación a sus derechos, persiguiendo la igualdad efectiva, para transformar a la sociedad patriarcal en la que vivimos por otra libre de machismos. Creemos en el arte, la cultura y la comunicación como herramientas que generan incidencia política y logran fortalecer la lucha por la equidad que numerosas organizaciones transitan hace varios años.



Que la participación de mujeres de distintos países de América Latina en el ENM permite la sistematización de lazos colaborativos con alcance transnacional. Durante el encuentro se generan ruedas de diálogo, espacios para la construcción y la creación colectiva, agendas artísticas y culturales, vivencias en el espacio público, espacios para el fomento de la economía popular y el Movimiento Ni Una Menos.

Por todos estos motivos solicito a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Declaración;

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DECLARA

Artículo 1º: De Interés Regional para el PARLASUR, el 33º Encuentro Nacional de Mujeres, a realizarse los días 13, 14 y 15 de Octubre de 2018 en la Ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, República Argentina.

Artículo 2º: De forma.

